

## **El Perú exige a Ecuador paralización del muro en la frontera**

---

### **Nota de Prensa 047 - 17**

Hoy se llevó a cabo, en la ciudad de Huaquillas, la reunión con Ecuador propuesta por el Perú para abordar la edificación iniciada por autoridades ecuatorianas de un muro sobre la margen derecha del Canal Internacional de Zarumilla.

El Perú reafirmó su rechazo a la construcción del muro, reiterando lo señalado en los pronunciamientos y Notas diplomáticas remitidas por la Cancillería peruana. La delegación peruana demandó nuevamente la inmediata paralización de las obras.

La parte peruana recalcó que dicha construcción constituye una violación de los Acuerdos de Brasilia de 1998, específicamente del artículo 21 del Acuerdo de Bases, mediante el cual el Ecuador se obligó a mantener una franja de 10 metros al lado derecho del Canal para su mantenimiento y limpieza.

El Perú destac

ó las graves implicancias para la población de Aguas Verdes por el agravamiento de las inundaciones que se producirían a consecuencia de la edificación del muro. Se puso énfasis en el efecto económico y social que genera esa obra y que entraña un impacto negativo en la integración fronteriza y reduce oportunidades económicas y de desarrollo en la zona, todo lo cual afecta el proceso de integración iniciado por ambos países desde el año 1998.

La parte peruana también indicó que el muro tendrá consecuencias negativas en las acciones de limpieza y mantenimiento del canal, con el consiguiente impacto socio ambiental. Expresó que la edificación de este muro no se condice con el espíritu de integración y fraternidad que se generó a partir de los acuerdos de 1998.

Los Cancilleres del Perú y Ecuador tratarán este asunto en Cancún, México, con ocasión de la realización de la Asamblea General de la OEA que se llevará a cabo en esa ciudad del 19 al 21 de junio.

MRELima, 16 de junio de 2017